



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



---

**ENCUESTA APLICADA A HABITANTES DE LA COMUNA DE  
ALTO DEL CARMEN**

---

*MEDICIÓN DEL CONOCIMIENTO DE MATERIAS AMBIENTALES*

*Alto del Carmen, 2018*



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



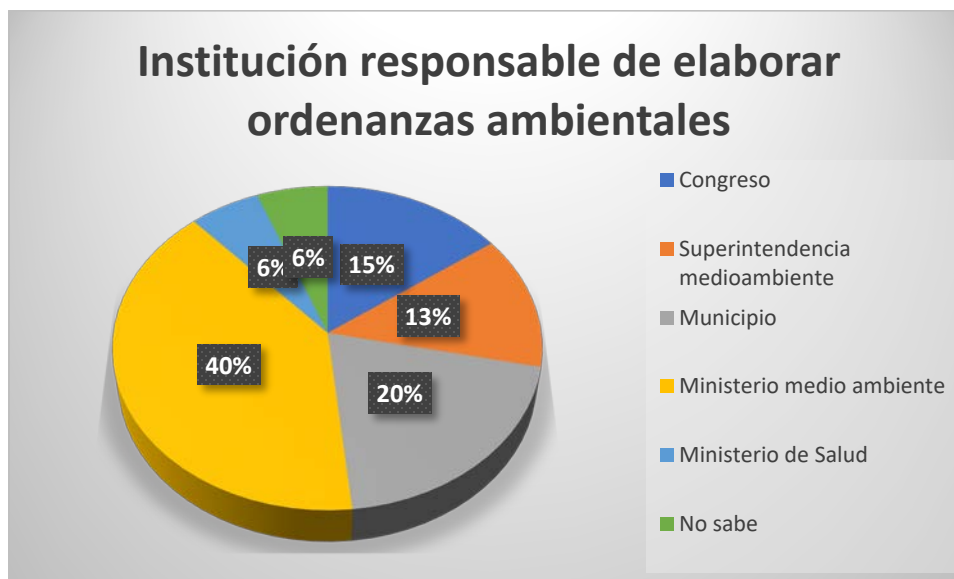
Se presenta a continuación un análisis de las encuestas aplicadas a los habitantes de la comuna de Alto del Carmen en el periodo diciembre enero de los años 2017 y 2018 respectivamente, cuyo objetivo es evaluar el nivel de conocimiento de la comunidad en materias ambientales y cumplir de esta forma con uno de los requisitos definidos por el sistema de certificación ambiental municipal de nivel básico al que postula este municipio.

### Antecedentes generales acerca de los encuestados

Los encuestados son mujeres (51%) y hombres (46%), de edades que se distribuyen en todo el rango de edades definido por la encuesta, es decir entre los 16 y 61 años o más y que pertenecen además a distintas localidades de Alto del Carmen, cuyo territorio es considerado como rural. Los ingresos que declaran, casi en el 70% de los casos se concentran en los tramos < \$160 mil y entre los \$160 mil y \$300 mil. Viven en distintas localidades de la comuna, concentrándose principalmente en las localidades de Alto del Carmen (18%), El Tránsito (10%), San Félix (14%) y otros centros poblados ubicados en los valles de El Carmen y El Tránsito.

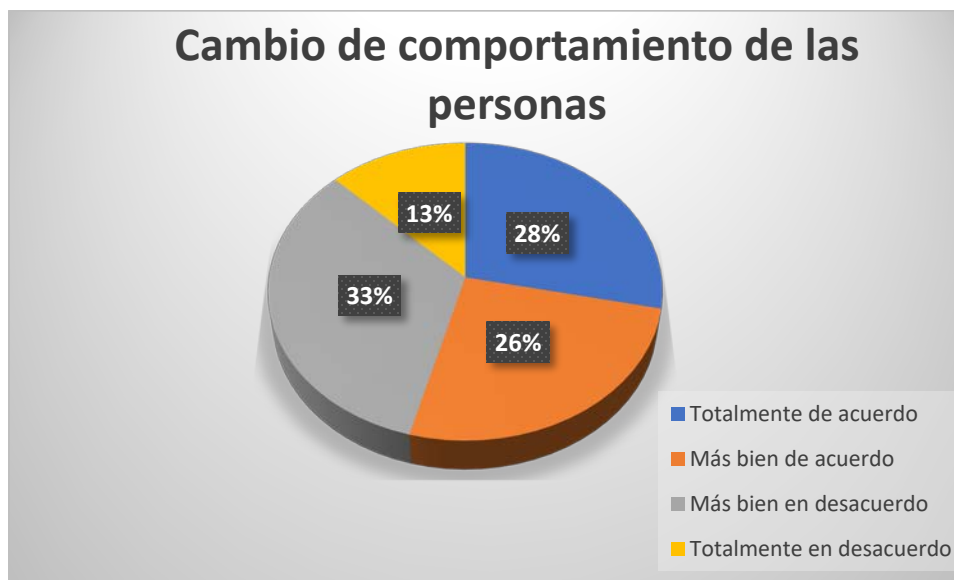
### Análisis de los resultados

Frente a la pregunta de cuál es la institución responsable de elaborar ordenanzas ambientales, los encuestados consideran en un 40% que es el Ministerio del Medio Ambiente el encargado de esta función, un 20% cree que es el Municipio, un 15% le asigna esta labor al Congreso, un 13% a la Superintendencia de Medioambiente y un 6% el Ministerio de Salud. Además un 6% señala no saber cuál es el organismo encargado de esta responsabilidad.





Tal como se observa en la figura siguiente, la percepción de los encuestados es muy diversa respecto de la afirmación de que las personas en nuestro país estarían cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente. En un 33% los encuestados están más bien en desacuerdo con dicha afirmación, en tanto que el 28% y 26% están totalmente de acuerdo y más bien de acuerdo con la afirmación respectivamente. Sólo un 13% manifiesta total desacuerdo con lo señalado.

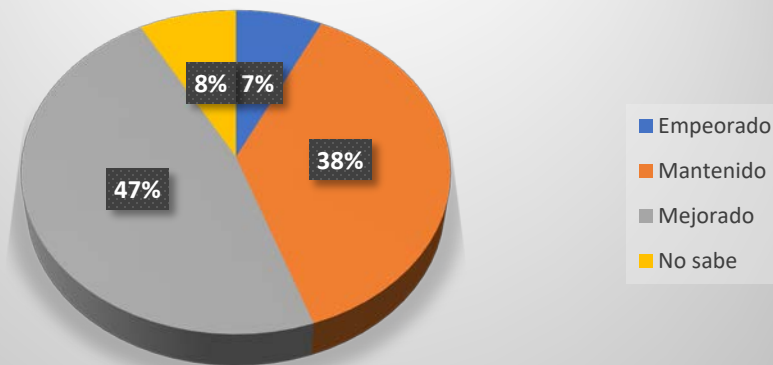


No obstante lo anterior, si se consideran las opciones que obtuvieron la mayor cantidad de preferencias, se podría señalar que casi el 60% de los encuestados tiene la percepción de que en el país tienen un comportamiento positivo hacia la protección o conservación del medio ambiente, lo cual podría facilitar las acciones a desarrollar a partir de este proceso de certificación.

Según se observa en el gráfico siguiente, el 47% de los encuestados considera que la situación ambiental de nuestro país ha mejorado, el 38% que se mantenido, el 7% que ha empeorado y un 8% no sabe. De estos antecedentes, se puede extraer que la mayoría de los encuestados (casi el 50%) considera que la situación ambiental en nuestro país ha mejorado en los últimos 5 años y si se consideran las 2 opciones mayoritarias, se puede señalar que cerca del 90% de los encuestados considera que en los últimos 5 años la situación ambiental en nuestro país ha mejorado o se ha mantenido. Esta apreciación coincide con la referida a la pregunta anterior, en la que mayoritariamente los encuestados se inclinaron a favor de que el comportamiento de los chilenos sería más positivo hacia la protección y resguardo del medio ambiente.

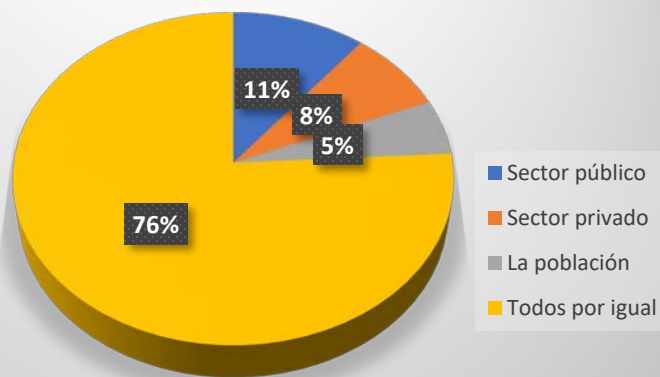


## Situación ambiental de Chile en los últimos 5 años



En el gráfico siguiente se observa que el 76% de los encuestados considera que todos los sectores (público, privado y la población) son responsables de los problemas ambientales del país, el 11% considera que es el sector público el principal responsable, el 8% que es el sector privado y sólo un 5% que es sólo la población.

## Principal responsable de los problemas ambientales del país



A fin de evaluar el grado de conocimiento y valoración de los encuestados acerca del patrimonio cultural de la comuna, se aplicó una pregunta abierta, en la que no se presentaron alternativas, por lo que los encuestados respondieron en forma muy amplia,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



en algunos casos emplearon palabras o conceptos similares para referirse a una misma cosa, lo que genera una dificultad importante al aplicar alguna metodología que permita interpretar los resultados. Es por esto que se utilizó una aplicación computacional denominada Nube de Palabras, la cual se caracteriza por facilitar la construcción de una representación visual de las palabras que conforman una nómina o un texto, asignando un tamaño mayor a aquellas que aparecen mencionadas con mayor frecuencia.

La dispersión de las respuestas se podría explicar por la gran cantidad de localidades o centros poblados que forman parte de esta comuna, lo que genera a su vez distintas valoraciones de los componentes del medio entre los encuestados.

En las imágenes siguientes se presentan los resultados obtenidos a partir de dicha aplicación:

### Lo más representativo del patrimonio natural

Primera opción representación tabla frecuencias:

Respuesta	Frecuencia
Agricultura	1
Agua	1
Algarrobo	4
Caballo	1
carrera chilena	1
Casonas	3
casonas	1
Cerros	2
Chañar	4
Churque	1
Cielo	1
Cóndor	1
El molle	1
Embalse	4
Fauna	2
flora	5
Fósiles	2
Garra león	1
Glaciares	2
Guanaco	10
Hacienda El Rosario	1
hormigas	1
La Majada	1
lagunas	2

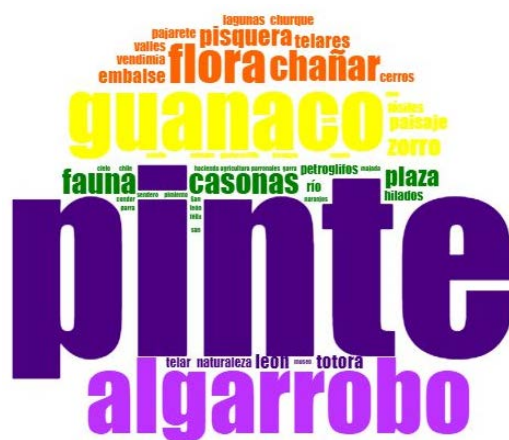


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



León	3
museo Pinte	1
naturaleza	2
paisaje	2
parra pisquera	1
parronales	1
petroglifos	2
Pinte	36
Pisquera	3
plaza Alto del Carmen	3
río	3
Sendero de Chile	1
telares	3
valles	1
Vendimia	2
zorro	3
<b>Total</b>	<b>120</b>

Primera opción representación nube de palabras:



Segunda opción, representación tabla frecuencias:

Respuesta	Cantidad
agua	4
Algarrobo	16
casonas	1
cerros	3
Chañar	2
Churque	1
cultura	1



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



Desierto florido	2
estación tren	2
fauna	4
fiestas religiosas	1
flora	4
flora y fauna	2
gastronomía	1
glaciares	2
Guanaco	8
hilados	2
La Totorá	4
lagunas	14
naranjos	1
paisaje	7
pajarete	6
perro	1
petroglifos	1
pimiento	1
Pinte	15
pisco	3
plaza San Félix	1
río	3
San Félix	1
Santo de la Peña	1
Sendero de Chile	1
telar	2
valles	2
Viscacha	1
Zorro	2
<b>Total</b>	<b>118</b>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



Segunda opción, representación nube de palabras:



A partir de ambas figuras, se puede observar que la mayoría de los encuestados se inclinó por identificar la localidad de Pinte y sus bellezas escénicas como lo más representativo del patrimonio natural, así como también, con una menor preferencia el algarrobo y el guanaco. En tanto que, al consultar por la segunda prioridad, se observa que nuevamente se inclinan mayoritariamente por Pinte, en tanto que agregan además el telar, las iglesias, las casonas antiguas y la cultura diaguita.

### Lo más representativo del patrimonio cultural material

Representación tabla de frecuencias:

Respuestas	Frecuencia
casas adobe	2
casas de totora	1
casona del gringo	1
casona El Maitén	1
casonas	16
cultura	6
Diaguítas	1
Embalse	1
Fachadas	1
flora	1
Gigante Pinte	3
Greda	1
hilados	1
Horcón	1
iglesia Alto del Carmen	3





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



iglesia Retamo	1
iglesia San Félix	1
Iglesias	19
fiesta Virgen del Carmen	1
Lagunas	1
molino agua	1
Municipalidad	5
museo Pinte	2
Pajarete	1
Petroglifos	2
Pinte	18
Pisquera	2
plaza de Alto del Carmen	1
Plazas	1
Sendero de Chile	1
Tejidos	1
Telar	21
Vendimia	1
<b>Total</b>	<b>120</b>

Representación nube de palabras:



Se observa con claridad que las principales opciones por la cuales se inclinan los encuestados son nuevamente Pinte, considerando seguramente la presencia de una sala de exhibición de piezas paleontológicas que posee esa localidad, también identifican con menos menciones las casonas de barro de la comuna, las iglesias y el telar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



## Lo más representativo del patrimonio cultural inmaterial

Representación tabla de frecuencias:

Respuestas	Frecuencias
Año Nuevo Indígena	7
Canchas	1
Carrera Chilena	2
Centro	1
Challa	6
comidas ancestrales	1
conocimiento	5
Diaguitas	38
el gringo	1
fiestas religiosas	10
Gigante de Pinte	1
Hilado	1
Iglesias	4
Lagunas	2
leyendas	16
los mapuches	1
Marañón	1
mateada	3
museo pinte	1
pajarete	1
pisco	1
rituales ancestrales	3
rituales Diaguitas	1
Santo de la Peña	1
trilla	4
Vendimia	1
Yastay	3
<b>Total</b>	<b>117</b>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



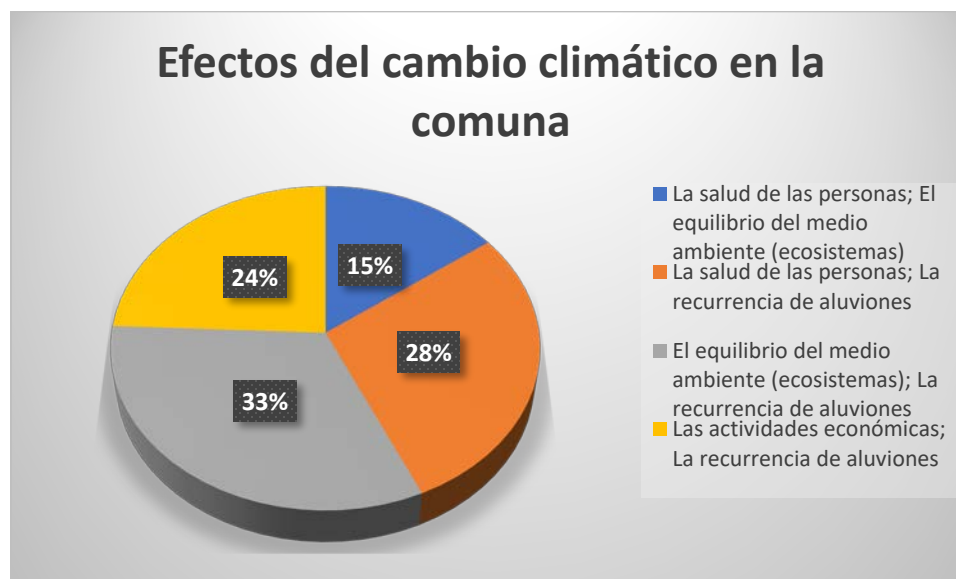
Representación nube de palabras:



La figura anterior muestra que el principal patrimonio cultural inmaterial que reconocen los encuestados son la cultura diaguíta, las fiestas religiosas y el año nuevo indígena.

En el gráfico siguiente se presenta la apreciación de los encuestados acerca de los efectos del cambio climático en la comuna, para ello priorizaron dos alternativas a la vez. El 33% de los encuestados considera que afectará el equilibrio del medio ambiente, el 28% considera que causará efectos en la salud de las personas, el 24% se inclinó por la opción de que el cambio climático afectará las actividades económicas. Los encuestados que se inclinaron por estas opciones marcaron en segunda prioridad la recurrencia de aluviones.

En tanto que el 15% consideró que los efectos del cambio climático afectarán la salud de las personas y el equilibrio del medio ambiente.

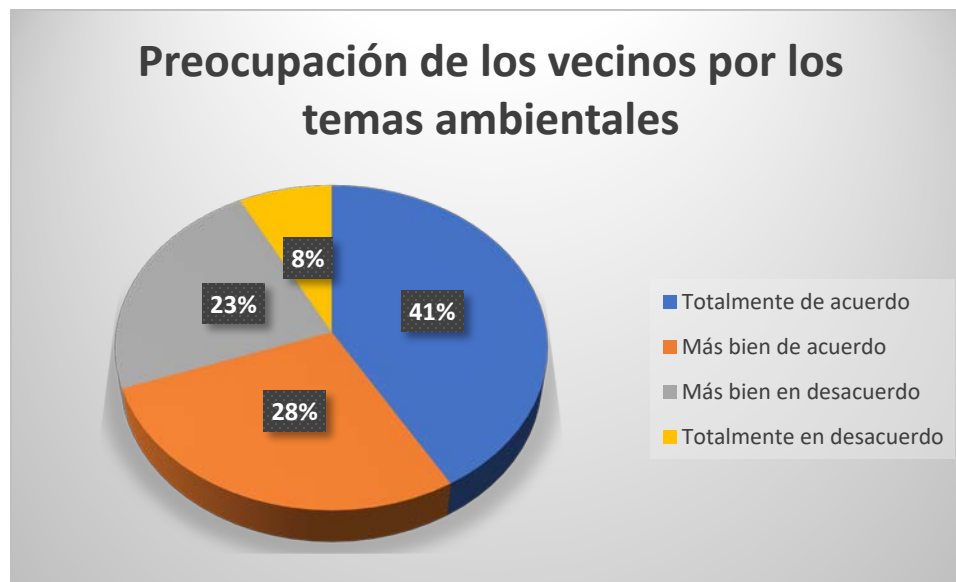




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



En cuanto a la afirmación de que los vecinos están muy preocupados por los temas ambientales, a partir del gráfico siguiente se observa que el 41% de los encuestados está totalmente de acuerdo con esa afirmación, el 28% considera está más bien de acuerdo, el 23% se declara más bien en desacuerdo y el 8% totalmente en desacuerdo.

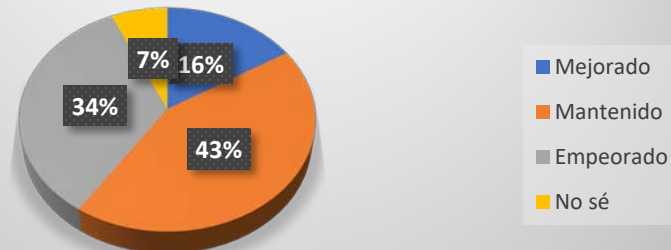


En atención a lo anterior, se puede señalar que cerca del 70% de los encuestados reconocen en sus vecinos algún grado de preocupación por los temas ambientales. Por otra parte, se observa que el 31% está en desacuerdo con esa afirmación, por lo que tienen la percepción de que sus vecinos no tienen preocupación por los temas ambientales.

Como se puede observar en la gráfica siguiente, la mayoría de los encuestados (casi el 60%) considera que la situación medio ambiental de la comuna se ha mantenido (43%) y mejorado (16%), en tanto que un 34% considera que ha empeorado. Esto contrasta significativamente con el bajo porcentaje (7%) de los encuestados que plantean que la situación ambiental en nuestro país en los últimos 5 años ha empeorado.



## Cuál es la situación medio ambiental de la comuna en los últimos 5 años



En cuanto a los problemas ambientales que más afectan a la comuna, como se puede observar en la gráfica siguiente, los encuestados consideran son diversos. En la gráfica siguiente se presentan en forma relativa la cantidad de menciones. Destacan la contaminación del agua con un 29%, la pérdida de flora y fauna (17%), los microbasurales (14%) y la tenencia irresponsable de mascotas (12%). La dispersión de las respuestas se podría explicar considerando que la realidad que viven los encuestados es diversa, pues en cada localidad los problemas son distintos.

## Principales problemas ambientales que afectan a la comuna

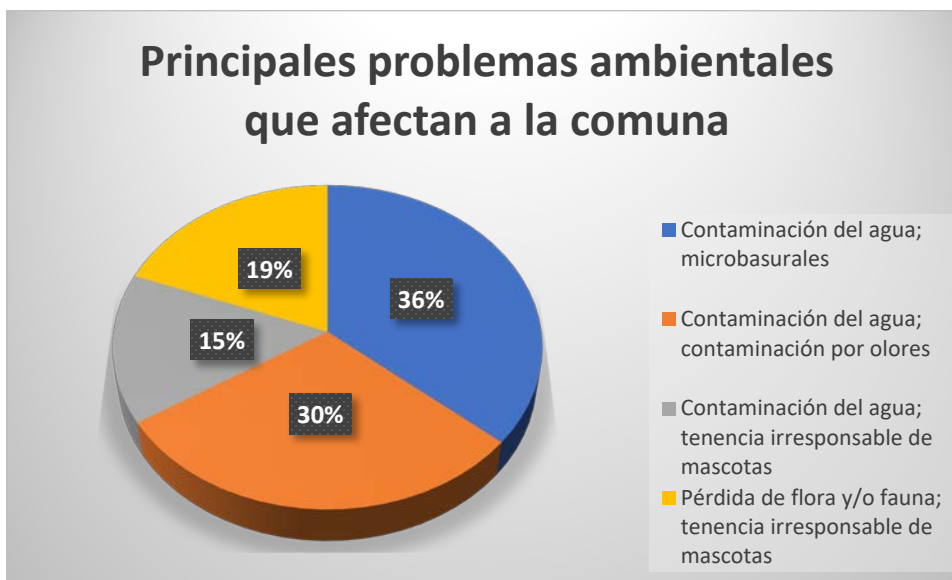




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



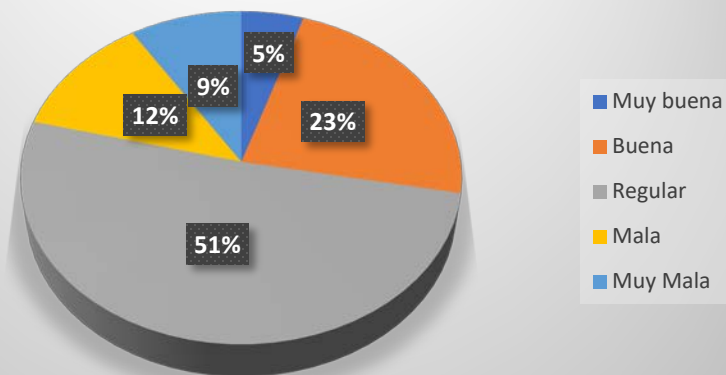
En la gráfica siguiente se presentan los resultados de la priorización de dos problemas ambientales que identifican los encuestados. Con la finalidad de identificar con mayor claridad los principales problemas ambientales que mencionan los encuestados, se extrajeron del total de respuestas sólo las que recibieron mayor cantidad de menciones del total, de esta forma, se observa que la primera prioridad - coincidente con el análisis anterior - la asignan los encuestados a la contaminación del agua y en segundo lugar los microbasurales, la contaminación por olores o la tenencia irresponsable de mascotas.



En cuanto a la contribución del municipio al cuidado del medio ambiente, la mayoría de los encuestados (51%) la evalúa como regular, el 23% como buena, el 12% la considera mala, el 9% muy mala y el 5% muy buena. Es decir, casi la mitad la evalúa como regular y cerca de un tercio la evalúa como buena o muy buena.



## Contribución del municipio al cuidado del medio ambiente



En el cuadro siguiente se presentan los resultados porcentuales obtenidos a partir de la evaluación que hacen los encuestados a los distintos servicios municipales.

	Muy mal	Mal	Ni mal ni bien	Bien	Muy bien	No Sabe / No responde
	1	2	3	4	5	
a) Retiro de residuos sólidos domiciliarios (o basura).	4	11	29	31	24	2
b) Mantención de áreas verdes	11	14	35	29	12	0
c) Mantención del entorno limpio	12	11	41	28	8	0
d) Retiro y prevención de microbasurales	14	17	37	23	9	1
e) Fiscalización ambiental	16	28	32	14	8	3
a) Gestión en fomento de tenencia responsable de mascotas.	16	25	25	27	5	3



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



g) Atención de denuncias ambientales ( <i>sólo si ha denunciado</i> )	10	21	26	8	10	25
h) Retiro de escombros generados en el domicilio. ( <i>sólo si ha solicitado</i> )	9	16	31	15	5	25
i) Otros ( <i>agregar si el municipio quiere evaluar otros servicios</i> )	9	4	14	7	5	61

A partir de los resultados que muestra el cuadro anterior, se obtiene lo siguiente: El 31% de los encuestados considera que el servicio de retiro de residuos sólidos domiciliarios es bueno; el 35% cataloga como ni mal ni bien el servicio de mantención de áreas verdes; igual evaluación, pero con un 41% de las menciones hacen acerca del servicio de mantención del entorno limpio; igual evaluación hacen los encuestados sobre el servicio de retiro y prevención de microbasurales (37%), el servicio de fiscalización ambiental también es evaluado como ni mal ni bien (32%).

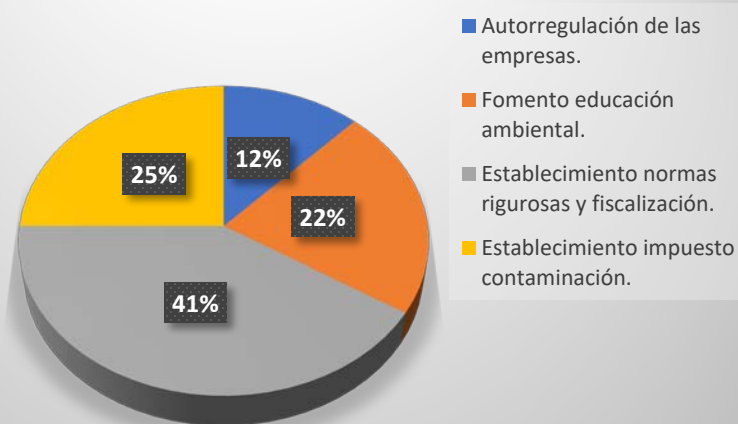
La gestión de fomento a la tenencia responsable de mascotas es evaluada por los encuestados de manera diversa, inclinándose entre las categorías bien (27%), ni mal ni bien (25%) y mal (25%). En tanto que, los servicios de atención de denuncias ambientales y retiro de escombros generados en el domicilio fueron evaluados en la categoría ni bien ni mal con un 26% y 31% respectivamente. Cabe hacer presente que la encuesta pedía que se respondiera sólo si se habían solicitado estos servicios al municipio, no obstante, todos respondieron.

Frente a la petición de identificar las medidas necesarias de implementar para la protección eficaz del medio ambiente, como se puede observar en la gráfica siguiente, la mayoría de los encuestados se inclinaron principalmente (41%) por el establecimiento de normas rigurosas y fiscalización, en tanto que en segunda opción por el establecimiento de un impuesto a la contaminación (25%) y el fomento a la educación (22%).





## Qué se requiere para la protección eficaz del medio ambiente



A partir de los resultados (%) que presenta el cuadro siguiente se observa que los encuestados se inclinan en forma bastante clara por dos posiciones, asignando una importancia relativa muy similar a ambas posiciones. Por un lado, están los que se encuentran totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo con que para proteger el medio ambiente es necesario que haya desarrollo económico; que se instalen industrias que utilicen los recursos naturales, si con esto se logra obtener más cupos de empleo; y que tenemos derecho a utilizar los adelantos tecnológicos, aunque sin querer deterioremos el medio ambiente.

Por otro lado, están aquellos encuestados que consideran que para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida; que se debe impedir los progresos y avances tecnológicos que impliquen peligros graves para el planeta; y que afirman que el crecimiento económico es perjudicial para el medio ambiente.

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No Sabe / No responde
a) Para poder proteger el medioambiente se necesita que haya desarrollo económico.	29	22	16	32	2
b) Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.	23	27	20	26	4



c) Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos.	18	21	21	38	3
d) Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.	21	23	24	28	4
e) La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el planeta.	19	23	28	24	6
f) El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medioambiente.	19	26	19	32	4

Frente a un conflicto entre una empresa y las comunidades locales, al igual que en la pregunta anterior, se observa que los encuestados toman dos posiciones bastante claras y con una importancia relativa muy similar para ambas opciones. En el cuadro siguiente se observan los resultados porcentuales:

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No se pronuncia
El Gobierno debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Gobierno sólo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.	29	9	18	40	3
El Gobierno debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.	35	30	12	18	6
El Gobierno debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.	20	19	32	23	6
El Gobierno debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.	45	21	14	13	7



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
ALTO DEL CARMEN



A partir del cuadro anterior, se puede extraer que más de la mitad de los encuestados manifiesta su desacuerdo con que el Gobierno se mantenga al margen del conflicto, visión que es complementaria por una parte, con el segundo enunciado, que plantea que el Gobierno debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectadas logren acuerdos vinculantes, así como también con la tercera afirmación, que señala que el Gobierno debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.

Por otro lado, lo anterior contrasta con la respuesta de casi el 66% de los encuestados, que se manifiestan de acuerdo con la afirmación de que el Gobierno debe por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.

### Comentarios

Destaca la baja cantidad de personas que identifican al municipio como el organismo responsable de la elaboración de ordenanzas relacionadas con materias ambientales, así también el que los encuestados identifiquen a otros órganos del Estado como ejecutores de esta tarea, lo cual podría evidenciar desconocimiento de la institucionalidad ambiental que opera en el territorio y explicar además la alta preocupación que manifiestan los encuestados por el resguardo del medio ambiente.

Los encuestados y la comunidad que participó de los talleres y reuniones efectuados durante el proceso de Certificación Ambiental de Nivel Básico, demuestran un alto grado de valoración de su patrimonio ambiental, reconociendo a Pinte como uno de los lugares de mayor atractivo, ya sea por sus bellezas escénicas como por la exhibición de piezas de interés paleontológico propias de la zona. De igual forma la mayoría de los encuestados coinciden en identificar el Algarrobo y los Guanacos como los principales representantes de la flora y fauna de la zona. En tanto que, en lo referido al patrimonio cultural, la cultura Diaguita y las Casonas de Barro, son muy valoradas por los encuestados.

En cuanto a la evaluación de los servicios que presta el municipio, que tienen relación con el medio ambiente, la aplicación de este instrumento revela que existen importantes oportunidades de mejora, que serán implementadas durante el proceso de certificación, a fin de cumplir con las expectativas de la comunidad.

Por otra parte, los resultados revelan que, las acciones que se emprendan desde la certificación ambiental, tendientes a resguardar, proteger o recuperar el medio ambiente local, contarán con una muy buena disposición de la comunidad para contribuir al éxito de estas iniciativas, considerando principalmente que este es un tema de alta relevancia para los encuestados y que la mayoría de ellos se siente responsable del resguardo del medio ambiente, junto a otros actores del territorio, lo que hace muy favorable la continuidad en la implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal.